

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO DE SERVICIO DE AUDITORIA DE GESTION PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES.**  
**ID: 460902.**

Asunción, 19 de septiembre de 2025.

**Señores:**  
**Presidente y Miembros del Consejo de Administración**  
**Presente**

De conformidad a la Resolución N° 50, Acta N° 30 de fecha 17 de julio de 2025, emanada del Consejo de Administración, que autorizó el proceso de llamado para la Licitación de Menor Cuantía N° 07/2025, "Servicios de Auditoría de Gestión", y aprueba el Pliego de Bases y condiciones que contiene las especificaciones técnicas.

**1. Antecedentes:**

- a) ID: 460902, fecha de publicación 28/08/2025.-
- b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2025, en el sub grupo 266 "CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES" hasta G. 200.000.000, del Presupuesto de la Caja Bancaria.
- c) Fuente de financiamiento: Fuente 30 Recursos propios.

**2. Acto de Apertura:**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 71 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2264/24 que reglamenta la ley 7021/22 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de apertura en fecha 10 de septiembre del 2025, siendo las 11:00 horas presentando ofertas las siguientes firmas:

- 1. **AYCA- AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**
- 2. **PCG AUDITORES – CONSULTORES.**

**2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80020816-1	PCG AUDITORES CONSULTORES	fcabanas@pcg.com.py
2	80003971-8	AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	tgallina@ayca.com.py

**No se realizaron observaciones en el acto de apertura.**

**3. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial presentada.**

La evaluación se efectuó de acuerdo al Artículo 92 de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y en concordancia con el Artículo 137 Inc. c) Selección basada en Presupuesto Fijo del Decreto N° 2264/24.

*Plind. Financiero*  
José A. Bañilana Otazú  
Auditor Interno

*Abg. Evelyn López Kiese*  
Abg. Evelyn López Kiese  
Asesor Legal  
Caja Bancaria

**VISIÓN:** "Ser una entidad previsional sustentable, solidaria, confiable, que garantiza el bienestar socioeconómico de sus afiliados con servicios innovadores y de calidad."

A continuación se procedió a verificar las ofertas técnicas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la existencia legal del oferente y poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, lo cual se detalla a continuación:

1. **AYCA- AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**
2. **PCG AUDITORES – CONSULTORES.**

**Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**

I. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación -Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PCG AUDITORES - CONSULTORES
1. Formulario de Oferta Económica.	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente profesional del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE
<b>Documentos legales.</b>		
8. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se detalla el análisis de acuerdo a la matriz establecida en las bases y condiciones:

**1. Experiencia Requerida**

Se procedió conforme a la Matriz de Evaluación.

José A. Battilana Otaza  
Auditor Interno

Abg. Evelio López Kiese  
Asesor Legal

## 2. Capacidad Técnica

Se procedió conforme a la Matriz de Evaluación.

## 3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

Descripción	Puntaje
1. Experiencia específica de la firma en auditoría	40 puntos
2. Metodología, plan de trabajo, enfoque que demuestren un conocimiento acabado de las operaciones realizadas por la empresa	15 puntos
3. Calificaciones y experiencia del personal directivo y equipo técnico de la firma para realizar el trabajo	45 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100 puntos</b>

### 1) Experiencia específica de la firma auditora:

Para acreditar este punto las firmas consultoras deberán acompañar con sus ofertas copia de los contratos u otro documento que demuestren la experiencia requerida.

Los documentos deberán corresponder a trabajos realizados durante los últimos 5 años (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024)

Descripción Puntaje	Descripción Puntaje	PCG	AYCA
1.1. Experiencia en auditoría de Gestión en entidades públicas y/o privadas, 3 puntos por cada trabajo realizado, hasta un máximo de 15 puntos.	máximo de 15 puntos	15	06
1.2. Experiencia en auditorías Financiera en entidades públicas y/o privadas, 3 puntos por cada trabajo realizado, hasta un máximo de 15 puntos	máximo de 15 puntos	15	15
1.3. Experiencia en trabajos de Auditoría de Gestión y Financiera en entidades de seguro social públicas y/o privadas, 5 puntos por cada trabajo realizado, hasta un máximo de 10 puntos.	máximo de 10 puntos	05	10
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>40 Puntos</b>	<b>35</b>	<b>31</b>

### 2) Metodología y Plan de Trabajo

Descripción Puntaje	Descripción Puntaje	PCG	AYCA
<p><b>2.1 Enfoque metodológico refleja comprensión del alcance y servicios solicitados en las especificaciones técnicas:</b> El oferente deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos en respuesta a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de los servicios solicitados, explicando su enfoque metodológico, las tareas específicas que realizará y los resultados a obtener. La calificación se hará de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Igual a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de los Servicios Solicitados, 5 puntos.</li> <li>Se adicionará 5 puntos por la inclusión de tarea/s y producto/s adicionales a los objetivos, alcance y servicios solicitados, siempre que estos contribuyan a obtener mejores resultados para la convocante.</li> </ul>	máximo de 10 puntos	10	10
<p><b>2.2 Plan de Trabajo:</b> El oferente mostrará coherencia del plan de trabajo a partir de la secuencia proyectada de tareas y las coherencias de los ítems o logros con los plazos previstos en cada tarea.</p>	máximo de 5 puntos	05	05
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>15 Puntos</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

José A. Battilana Otazú  
Auditor Interno

Abc. Evelio López Kiese  
Asesor Legal  
Caja Bancaria

VISIÓN: Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.

**Misión:** "Garantizar la protección integral y el bienestar de nuestros afiliados a través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, ofreciendo servicios de calidad y prestaciones equitativas que contribuyan a su desarrollo social y económico."

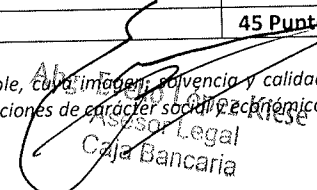
### 3) Calificaciones con base en la experiencia del personal directivo y equipo técnico de la firma para realizar el trabajo

Para acreditar la capacidad y experiencia requerida deberán presentar los Curriculum de los Profesionales Propuestos, acompañando de copia simple de los Títulos de Grado y/o Maestría. Para analizar los años de experiencia de los profesionales propuestos, se tendrá en cuenta la experiencia en trabajos de auditoría y la fecha de expedición de dichos Títulos.

Cargo	Grado Académico	Puntaje Máximo	PCG	AYCA
• Auditor Principal/Socio	Doctorado en Contabilidad y/o Auditoría: Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales a partir de 15 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>15 puntos</b>.</li> <li>Profesionales entre 11 y hasta 14 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>10 puntos</b>.</li> <li>Profesionales de 5 hasta 10 años de experiencia en Auditoría se otorgará <b>05 puntos</b>.</li> </ul>	15 Puntos		15
	Maestría en Contabilidad y/o Auditoría: Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales a partir de 15 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>10 puntos</b>.</li> <li>Profesionales entre 11 y hasta 14 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>08 puntos</b>.</li> <li>Profesionales de 5 hasta 10 años de experiencia en Auditoría se otorgará <b>05 puntos</b>.</li> </ul>	10 Puntos	10	
• Gerente de Equipo	Título de Grado en Contabilidad/Auditoría/Administración y/o Economía: Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales a partir de 15 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>10 puntos</b>.</li> <li>Profesionales entre 11 y hasta 14 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>08 puntos</b>.</li> <li>Profesionales de 5 hasta 10 años de experiencia se otorgará <b>05 puntos</b></li> </ul>	10 Puntos	08	10
• Auditor Encargado	Título de Grado en Contabilidad y/o Auditoría Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales a partir de 15 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>05 puntos</b>.</li> <li>Profesionales entre 11 y hasta 14 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>03 puntos</b>.</li> <li>Profesionales de 5 hasta 10 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>02 puntos</b></li> </ul>	5 Puntos	02	05
• Especialista en Auditoría en Sistemas Informáticos	Título de Licenciado en Informática / Ingeniera en Informática Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales a partir de 15 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>05 puntos</b>.</li> <li>Profesionales entre 11 y hasta 14 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>03 puntos</b>.</li> <li>Profesionales de 5 hasta 10 años de experiencia se otorgará <b>02 puntos</b></li> </ul>	5 Puntos	0	05
• Especialista en Auditoría Impositiva	Título de Grado en Contabilidad y/o Auditoría Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales de 15 o más años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>05 puntos</b>.</li> <li>Profesionales entre 10 hasta 14 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>03 puntos</b>.</li> <li>Profesionales de 5 hasta 10 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>02 puntos</b>.</li> </ul>	5 Puntos	05	0
• Auditor Junior	Título de Licenciado en Contabilidad y/o Auditoría, o cursando último año. Se puntuará de la Siguiete manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales o cursando último año, a partir de 5 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>05 puntos</b>.</li> <li>Profesionales o cursando último año, a partir de 3 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>03 puntos</b>.</li> <li>Profesionales o cursando último año, a partir de 2 años de experiencia en trabajos realizados de auditoría se otorgará <b>02 puntos</b></li> </ul>	5 Puntos	05	05
		<b>45 Puntos</b>	<b>30</b>	<b>40</b>

  
 José A. Battilana  
 Auditor Interno

**VISION:** Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, ~~con una imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.~~

  
 Abner Escobar  
 Asesor Legal  
 Caja Bancaria

**Misión:** "Garantizar la protección integral y el bienestar de nuestros afiliados a través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, ofreciendo servicios de calidad y prestaciones equitativas que contribuyan a su desarrollo social y económico."

**Matriz de evaluación de la propuesta técnica:**

Descripción	Puntaje	PCG	AYCA
1. Experiencia específica de la firma en auditoría	40 puntos	35	31
2. Metodología, plan de trabajo, enfoque que demuestren un conocimiento acabado de las operaciones realizadas por la empresa	15 puntos	15	15
3. Calificaciones y experiencia del personal directivo y equipo técnico de la firma para realizar el trabajo	45 puntos	30	40
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100 puntos</b>	<b>80</b>	<b>86</b>

**4. Análisis de precio ofertado**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS								
Ítem	Descripción	Unidad	Cant.	PRECIO REFERENCIAL	PCG AUDITORES - CONSULTORES	% DE VARIACION	AYCA - Auditores y Consultores Asociados	% DE VARIACION
1	Auditoría de Gestión	Unidad	1	200.000.000	200.000.000	0%	200.000.000	0%
TOTAL					200.000.000		200.000.000	

**5. Normativa Legal Aplicada**

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas. Las firmas calificadas presentan el certificado de origen nacional por tanto no puede ser aplicado a favor de uno.

Tipo Subotro	No Certificado	Id Licitación	No Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	205932	460902	1056676	Ver Certificado	Autorizado, 09/09/2025 14:06:57	800039718	AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Servicio	205679	460902	1056381	Ver Certificado	Autorizado, 04/09/2025 14:58:18	800208161	PCG AUDITORES CONSULTORES

**Cuadro de aplicación del Margen de Preferencia**

Oferentes	Certificado de Origen	Monto Ofertas	Margen de Preferencia (40% adicional al precio que no presente Certificado de Origen)	Precio Unitario Final
PCG AUDITORES - CONSULTORES	Presenta	Gs.200.000.000	NO Aplica	Gs.200.000.000
AYCA- Auditores y Consultores Asociados	Presenta	Gs. 200.000.000	NO APLICA	Gs. 200.000.000

**6. Motivo de calificación**

La evaluación se efectuó siguiendo los criterios del procedimiento de "PRESUPUESTO FIJO" de acuerdo a la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo N° 75 y 137 del Decreto 2264/24 "Que reglamenta la Ley 7021/22".

**Criterios de Evaluación:**

La puntuación técnica máxima será de 100 puntos.

**Evaluación Final:** El puntaje total se obtendrá de la suma de los puntajes asignados y evaluados en la Propuesta Técnica.

**OBSERVACIÓN:** El puntaje mínimo que debe alcanzar el Oferente será de OCHENTA y CINCO (85) PUNTOS. Se evaluarán todas las ofertas técnicas, y se seleccionará a la firma con mayor puntaje.

José A. Battilana Otazú  
Auditor

Abg. Evelio López Kiese

ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.

	PCG AUDITORES – CONSULTORES	AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
<b>Total de Puntos</b>	<b>80</b>	<b>86</b>

Teniendo en cuenta lo establecido en pliego de bases y condiciones la oferta, el oferente que ha superado el puntaje mínimo y el que cuenta con mayor puntaje es la oferta presentada por la firma: **AYCA-Auditores y Consultores Asociados**.

#### 10. Verificación de Datos del SINARH, de la firma calificada – AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.

Se procedió a la verificación por los medios disponibles, los datos de los representantes de la empresa oferente, a los efectos de corroborar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", por lo tanto si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, según el siguiente listado:

Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad
FERNANDO JOSE ESTIGARRIBIA LEZCANO	562.645
MANUEL STARK ROBLEDO	742.999

Según constancias de la Secretaría de la Función Pública se ha verificado que los representantes de la empresa oferente **NO REGISTRAN** datos en las nóminas de funcionarios permanentes o contratados (altas y bajas) SINARH.

#### 11. Conclusiones y recomendaciones

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, y de conformidad a la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS en su Artículo 55 establece que: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Se remite al Consejo de Administración con la recomendación de: **ADJUDICAR** a la firma **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, con RUC N° 80003971-8, por un total de guaraníes doscientos millones (**Gs 200.000.000**) IVA INCLUIDO, y la suscripción del Contrato correspondiente.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas Económicas.
- ✓ Ofertas presentadas.

Atentamente.



**Abg. Evelio López**  
Asesor Legal



**Lic. José Battilana**  
Auditor Interno



**Lic. Guido Ortiz**  
Gerente Financiero